



2025-2027
Heroica Ciudad de
Huajuapan de León
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a **catorce de enero del año dos mil veinticinco**. En el salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. - - -

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

Dpto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

BIENVENIDA

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, en uso de la voz manifiesta: muy buenos días compañeras, compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; en la que fueron previamente convocados, hoy **CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**. Para dar inicio, solicito al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. - - -

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, en uso de la voz manifiesta: con su venia señor Presidente, buenos días a la audiencia, medios de comunicación, señoritas y señores Concejales, con fundamento en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca vigente, procedo al pase de lista de asistentes: - - -

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).
C. Martha Elsa García Manzanares. - Sindico Hacendaria (**presente**).
C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico Procurador de Justicia (**presente**).
C. Annemie Hoffmann Sánchez. - Regidora de Hacienda (**presente**).
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano (**presente**). - - -

C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Medio Ambiente (**presente**). - - -
C. Melina Mendoza Ramírez. - Regidora de Turismo, Cultura y Deportes (**presente**). - - -

C. Luis Guadalupe Morales Hernández. - Regidor de Desarrollo Económico (**presente**). - - -

C. Janneth Ithalivi Salazar López. - Regidora de Agencias y Colonias (**presente**). - - -
C. Mario Galicia Lara. - Regidor de Agua y Ecología (**presente**). - - -

C. Leticia Socorro Collado Soto. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**). - - -

C. María de Jesús Sánchez Macea. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. (**presente**). - - -

C. Enrique Camarillo Ramírez. - Regidor de Educación (**presente**). - - -

Acto seguido el **Secretario Municipal**, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: hago constar que se encuentran presentes **13 (trece)** Concejales que

SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dpto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 1 de 38

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dpto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



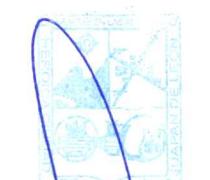
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE SALUD SOCIAL AGROPECUARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

2025-2027

integran el Cabildo, existe quórum señor Presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, manifiesta: el número de Concejales presentes, es el necesario para la validez de la sesión, declaro que existe quórum, y se apertura formalmente esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, HOY CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.** Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día: El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,** dice: señor Presidente, señoras y señores Concejales, como punto tres tenemos: -----

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Siendo el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura o, en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de dos mil veinticinco. -----
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero de dos mil veinticinco. -----
- 6.- Asuntos en cartera. -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para que se realice la instalación del **Consejo Municipal de Seguridad Pública**, con fundamento en el artículo 115 fracción III, inciso H, 43 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y 43 Inciso F, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

6.2 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para que se realice la **instalación del Consejo Municipal de Protección Civil**, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, y el artículo 43 apartado F, fracción V, 161 y 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

6.3. Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone se **expida el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, con fundamento en el artículo transitorio tercero del Reglamento de Mejora Regulatoria para el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. -----

6.4. Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Síndico Procurador de Justicia del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, para que se autorice a la ciudadana **Vanessa Cruz Chávez, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer**, firmar convenios con el gobierno federal y estatal, así como sus dependencias, a fin de gestionar recursos en beneficio del municipio. -----



SÍNDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE INVESTIGACIONES Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICATURA DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE TURISMO

CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, México

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

6.5 Punto de Acuerdo que presenta la Mtra. María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, donde se propone la autorización para que todos los trabajadores del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, porten un distintivo color **naranja el día VEINTICINCO de cada mes del año en curso.**

7.- Asuntos Generales.

7.1 **Comparecencia** del Director de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos, Licenciado **Christian Reyes Ramírez**, para informar las acciones en materia de seguridad pública realizadas en el municipio.

7.2 **Comparecencia** del Tesorero Municipal, Contador Público **Ascensión Rolando Guerrero Sánchez**, para informar respecto al programa del pago del impuesto predial y el pago por recolección de basura, así mismo informará sobre cumplimiento a lo ordenado en sesión ordinaria de cabildo de fecha uno de enero de dos mil veinticinco.

8.- Clausura de la sesión.

Señor Presidente, señoras y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario. Está a su consideración compañeras y compañeros Concejales, si alguien desea hacer uso de la voz (se hace constar que solicitan participaciones en asuntos generales, los Concejales **Enrique Camarillo Ramírez, María de Jesús Sánchez Maceda, Janneth Ithalivi Salazar López, Martha Elsa García Manzanares, Carlos David López Mora, Melina Mendoza Ramírez y Othón Abel Sibaja Suárez**). Prosiguió diciendo: de no existir ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente.

VOTACIÓN: El **Secretario Municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: integrantes del Cabildo, con las ocho participaciones que se adicionan en el punto de asuntos generales, someto a votación el orden del día, quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de los Concejales levantaron la mano) prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, dice: señor Secretario continué con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal**, ciudadano **José Luis Silva Bárcenas**, dice: señoras y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día es punto cuatro, que es del tenor siguiente:

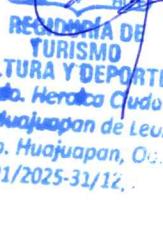
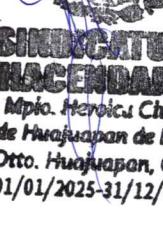
CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha siete de enero del año dos mil veinticinco. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, dice: el acta de sesión ordinaria de cabildo anterior, fue turnada previamente, por si alguien desea hacer algún comentario (se hace constar que no participa ningún Concejal). En caso contrario, le pido señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha

SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Página 3 de 38





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



siete de enero del año dos mil veinticinco y si ésta se aprueba. -----

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas,

manifiesta: Integrantes del Cabildo, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **siete de enero del año dos mil veinticinco**. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano: (se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano).

Prosiguió diciendo: integrantes del Pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria cabildo de fecha **SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Concejales presentes. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: señoras y señores Concejales el siguiente punto del orden del día es el: -----

QUINTO.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas en cumplimiento a los acuerdos generados con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **siete de enero de dos mil veinticinco**. -----

5.1 Mediante circular número SM/020/2025, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se determinaron los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se presenta el Reglamento Interno de la Coordinación de Gestión Ambiental de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. -----

SEGUNDO: Remítase esta propuesta a la Comisión de Reglamentos para que emita el dictamen respectivo, y en su caso la debida aprobación correspondiente

5.2 Mediante circular número SM/021/2025, se notificó que por **UNANIMIDAD** de votos se determinó el siguiente acuerdo: -----

ÚNICO: Se aprobó el nombramiento para ocupar el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**, al LICENCIADO ROBERTO BASURTO CABALLERO, para el periodo 2025-2027. -----

Honorable Cuerpo Edilicio, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha

SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO que se cumplimentaron. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, manifiesta: señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El Secretario

Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Integrantes del Cabildo, el punto seis del orden del día, es el relativo a los: -----

SEXTO.- Asuntos en Cartera. El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para que se realice la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública con fundamento en el artículo 115 fracción III, inciso H, 43 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y 43 Inciso F, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El

Página 4 de 38

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGRÍCOLA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD, GÉNERO Y DIFERENCIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez manifiesta: señor Secretario pido proceda a dar lectura al punto de acuerdo que

presento a este Honorable Cabildo: El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis**

Silva Bárcenas refiere: procederé a la lectura del Punto de Acuerdo. "Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente

Municipal Constitucional, para que se realice la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con fundamento en el artículo 115 fracción III inciso H, 43 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y 43 inciso F, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Con fundamento en lo establecido por los artículos 21 párrafo noveno y 115 fracción III inciso H, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21 y 113 fracción III y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 7 fracción X y 43 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, artículo 43 fracción XLII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, 1, 2, 9 fracción I y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones

del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, les presento el siguiente punto de acuerdo, de acuerdo a las siguientes razones que lo sustentan: **CONSIDERANDOS Primero.** - Que, la Seguridad Pública es

una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en términos de ley, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, con apego al estricto respeto a los derechos humanos de las personas. Que para hacer efectivas las acciones

emprendidas por las corporaciones municipales de Seguridad Pública, es necesaria la coordinación con las corporaciones e instituciones de carácter Estatal y Federal. Uno de los ejes estratégicos de gobierno de la actual administración es la Seguridad Pública

como un servicio eficiente, efectivo y de proximidad social, siempre con pleno respeto a los derechos humanos. El Consejo Municipal de Seguridad Pública tiene como objeto establecer acciones, estrategias y políticas, con las diferentes corporaciones, instituciones y la sociedad civil, que permitan garantizar la seguridad y el orden público de los habitantes de este municipio. **Segundo.** - Que, he de referirles que existe una

facultad atribuida a este H. ayuntamiento Municipal, para constituir el Consejo Municipal de Seguridad Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 inciso F, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca que a la letra dice lo siguiente:

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento: ...F. En materia de seguridad pública, movilidad y protección ciudadana. I.- Constituir los **Consejos Municipales de Seguridad Pública**, que tendrán como función primordial establecer criterios y acciones para la prevención del delito, a fin de salvaguardar la integridad y derechos humanos, preservando las libertades, el orden y la paz pública, en sus respectivas demarcaciones y realizar las acciones y medidas que promuevan los sistemas nacional y estatal de seguridad pública. Así también, el artículo 43 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Pública establece: Artículo 43. Los Ayuntamientos podrán **instalar Consejos Municipales de Seguridad Pública**, que tendrán como función primordial establecer criterios y acciones para la prevención del delito y sancionar las faltas administrativas, a fin de salvaguardar la integridad y derechos humanos, preservando las libertades, el orden y la paz públicos, en sus respectivas demarcaciones. Los Consejos Municipales

se integrarán por lo menos con los servidores públicos siguientes: I.- Presidente Municipal; II.- Síndico; III.- Regidor de Seguridad Pública; IV.- El encargado de la Policía y Tránsito municipal, y V.- El Secretario Ejecutivo, quien será el Secretario Municipal. El Consejo Municipal podrá invitar, con derecho a voz, pero sin derecho a voto, por la naturaleza de los asuntos a tratar, a las personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública. Los cargos en el Consejo Municipal serán de carácter honoríficos. Por lo antes expuesto, propongo al Honorable Cabildo el siguiente:

Punto de Acuerdo: **Primero.** - Se autoriza la Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, a efectuarse el día veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, a las doce horas, en el salón de cabildos, situado al interior del palacio municipal, ubicado en la calle Valerio Trujano, número 1, Colonia Centro, de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. **Segundo.** - Se autoriza y faculta a la Comisión de Justicia y Seguridad, para que emita la convocatoria a las autoridades y organizaciones de la sociedad civil reconocidas para trabajar en esta materia. **Tercero.** - Una vez instalado el Consejo Municipal de Seguridad Pública, se emita el Reglamento

Respectivo. **Cuarto.** - Los presentes acuerdos surtirán efectos al momento de su aprobación. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a once de enero del año dos mil veinticinco. Atentamente “El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca”. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor Secretario, está a su consideración compañeras y compañeros Concejales, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz... adelante compañera Leticia. Toma el uso de la voz

la **Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, ciudadana Leticia Socorro Collado Soto** quien dice: buenos días. Saludo con afecto a mis compañeras, compañeros Regidores, a las y los funcionarios de este Honorable Ayuntamiento de Huajuapan de León, a continuación, me permitiré hacer uso de la voz, en este punto de acuerdo, mediante el cual el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, solicita a este cabildo su aprobación para llevar a cabo la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Para todas las personas que habitamos en este hermoso municipio, la seguridad pública es sin duda algo que nos preocupa, toda vez que los últimos meses desafortunadamente se han presentado delitos que han generado zozobra y un estado de inseguridad en cada uno de nosotros. Si bien reconozco el trabajo que ha venido

realizando el actual Consejo de Seguridad Pública, encabezado por el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, también es fundamental que las acciones estratégicas que



SÍNDICATURA PROLÉTARIA

DE JUSTICIA

Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. 01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE

AGENCIAS Y

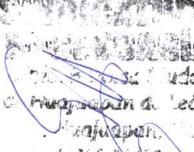
COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE

TURISMO

CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



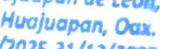
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027





2025-2027
Honorables Regidores
Huajuapan de León, Oax.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027 Seguridad Pública, mismo que se llevará a cabo el día veintiocho de enero del presente

año, de acuerdo con el punto que vamos a votar, pero también solicito a los integrantes de la Comisión de Justicia y Seguridad de nuestro municipio, a que lleven a cabo una eficiente coordinación con la guardia nacional, la policía estatal y nuestra policía municipal. Lo anterior en el marco de la reforma que se realizó al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y así garantizar el derecho al que tenemos todos los habitantes de este hermoso municipio. Además de que la aplicación de los recursos económicos y materiales sean federales, estatales o municipales. Todos ellos se apliquen de manera eficiente con probidad y honradez, es cuento compañeros. Gracias Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera Concejal, ¿alguien más? De no existir ninguna otra participación le pido al señor Secretario levante la votación correspondiente. - - -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**) Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, y se emite el siguiente **ACUERDO**: -

PRIMERO: SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A EFECTUARSE EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS, SITUADO AL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE VALERIO TRUJANO, NUMERO 1, COLONIA CENTRO, DE ESTA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. - - -

SEGUNDO: SE AUTORIZA Y FACULTA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, PARA QUE EMITA LA CONVOCATORIA A LAS AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RECONOCIDAS, PARA TRABAJAR EN ESTA MATERIA. Notifíquese y cúmplase. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice; gracias señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, **El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, el segundo asunto en cartera registrado es el número: - - -

6.2 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para que se realice la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, con fundamento en los artículos 46 y 47

Página 7 de 38

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León, Oaxaca, México

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca y el artículo 43 apartado F, fracción V, 161 y 162 de la Ley

Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El Presidente Municipal Constitucional;

PRESIDENCIA

MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, refiere: le pido señor Secretario proceda a dar lectura al Punto de Acuerdo que presento a este Honorable Cabildo. El **Secretario**

2025-2026

Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: "Punto de Acuerdo que

presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, para que se realice la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca y el artículo 43 apartado F,

fracción V y 161 y 162 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Con fundamento en lo establecido por los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48,

49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 43 inciso F, fracción V, 68 fracción XVII, 160, 161, 162 y 163 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, referentes a la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, es una obligación de este Honorable Ayuntamiento la instalación del Consejo, como lo marca el artículo 46 de Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres

para el Estado de Oaxaca y 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, tengo a bien proponerles un punto de acuerdo. Las razones que la sustentan

la describo en los siguientes: **ANTECEDENTES. PRIMERO.** - Desde los orígenes de la humanidad, esta se ha visto afectada por fenómenos naturales como los sismos, huracanes e inundaciones, así como por fenómenos de origen antropogénico como los incendios, epidemias entre otras. En la época actual, los desastres han continuado, resaltando en nuestro municipio, los sismos ocurridos en los años 1980 y 2017, que dejaron graves daños a los inmuebles públicos y construcciones particulares.

SEGUNDO. En materia de protección civil, el seis de mayo de 1986 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento "**Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil**" a fin de efectuar acciones coordinadas,

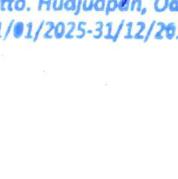
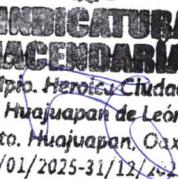
destinadas a la protección contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población, en la eventualidad de un desastre. **CONSIDERANDOS PRIMERO.** - Que, el Sistema Municipal de Protección Civil tiene como finalidad proteger a las personas y a la comunidad ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad. Prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2026

Página 8 de 38





2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias. **SEGUNDO.** –

Que, a su vez la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca que al texto refiere lo siguiente: **“Artículo 46. Al inicio de**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

cada periodo municipal constitucional, a más tardar el último día hábil del mes de enero, será instalado el Consejo Municipal y estará integrado por: I.- El Presidente Municipal, quien lo presidirá; II.-El Secretario Municipal, quien fungirá como Secretario Ejecutivo; III.-El titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, quien fungirá como Secretario Técnico; IV.- Los demás Concejales integrantes del Ayuntamiento; V.- Los Agentes Municipales, Agentes de Policía, y los representantes de las comunidades pertenecientes al municipio. A invitación del Presidente, participaran con voz y voto: a) Los directores municipales de las áreas que se relacionen con la protección civil; b) Tesorero; y, c) El Contralor; VI.- Adicionalmente, a invitación del Presidente, participaran con voz: a) Los representantes de las dependencias o entidades públicas federales y estatales asentadas en el municipio o en la región; b) Los representantes de grupos voluntarios, organizaciones sociales y del sector privado, así como los comités comunitarios de protección civil que existan en su demarcación; c) Las instituciones académicas y colegios de profesionales radicados en el municipio; y, d) Los representantes de las organizaciones civiles especializadas y medios de comunicación radicados en la región.” Teniendo este Consejo Municipal de Protección Civil las atribuciones establecidas en el artículo 47 de la referida ley, al manifestar lo siguiente:

Artículo 47: Los Consejos Municipales tendrán las siguientes atribuciones: I. Fungir como órgano de consulta, opinión y coordinación de acciones del Municipio para convocar, concertar, inducir e integrar las actividades de los diversos participantes interesados en la materia a fin de garantizar la consecución de los objetivos del Sistema Municipal; II. Fomentar la participación corresponsable y comprometida de los sectores y habitantes del Municipio en las acciones y programas de prevención de riesgos y protección civil así como crear mecanismos que promuevan la cultura de la prevención con la participación de la comunidad, las autoridades y grupos voluntarios en materia de protección civil; III. Convocar, coordinar y armonizar, con pleno respeto la participación de los servidores públicos federales y estatales con residencia en el municipio y de los diversos grupos sociales organizados, en la definición y ejecución de las acciones que se convengan realizar en materia de protección civil; IV. Elaborar y aprobar el Atlas Municipal de Riesgos, en un plazo máximo de tres meses, de haber iniciado el periodo municipal constitucional, y actualizarlos anualmente en términos del Reglamento de la presente ley; V. Elaborar y actualizar el Programa y su Plan Municipal de su jurisdicción; VI. Promover el estudio y la investigación en materia de protección civil, identificando los principales riesgos existentes en su demarcación, sus causas y tendencias, y proponer las medidas que permitan su reducción, así como la institucionalización de las mismas en los programas, planes, reglamentos, bando municipales y acuerdos de cabildo correspondientes, esto sin descuidar la ampliación del conocimiento sobre los elementos básicos de la gestión integral de riesgos de

REGIDURÍA DE
AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, MÉJICO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



desastre por parte del Sistema Municipal y el fortalecimiento de su estructura; VII.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Coordinar sus acciones con los Sistemas Nacional y Estatal; VIII. Acordar la instalación del Centro Municipal de Operaciones; IX. Proponer políticas en materia de protección

X. Crear Comisiones o grupos de trabajo, con especialistas y ciudadanos, para

apoyar las labores de prevención y fortalecimiento de las acciones de Protección Civil;

XI. Solicitar, según sea el caso, el apoyo del Gobierno Estatal; y, XII. Las demás que le señalen esta Ley y los reglamentos respectivos. Por lo antes expuesto, propongo al Honorable Cabildo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO. - Se autoriza la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, a efectuarse el día veintiuno de enero del año dos mil veinticinco, a las 12:00 horas (doce del día), en el salón de cabildos, situado al interior del palacio municipal, ubicado en la calle Valerio Trujano, número 1, colonia Centro, de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

SEGUNDO. - Se autoriza facultar al Secretario Municipal, para que emita las convocatorias a las autoridades establecidas en el artículo 46 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, así como a las dependencias y corporaciones de la administración pública federal y estatal; organismos de la sociedad civil, voluntariado, instituciones académicas, colegios de profesionistas, medios de comunicación y las que se consideren necesarias para el funcionamiento del consejo, de acuerdo a la prestación de sus servicios.

TERCERO. - Los presentes acuerdos surtirán efectos al momento de su aprobación. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a once de enero del año dos mil veinticinco.

Atentamente "El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; acto seguido **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor Secretario. Está a su consideración el punto de acuerdo que presento a este Cabildo, si alguien desea participar (se hace constar que no participa ningún Concejal) prosiguió diciendo: le pido al señor

Secretario, tome la votación correspondiente: - - - - -

VOTACIÓN. - El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:

Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.

Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano) Integrantes del cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, y se determina el siguiente **ACUERDO:** - - - - -

PRIMERO: se autoriza la Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, a efectuarse el día VEINTIUNO de enero del año 2025, a las 12:00 horas, en el Salón de Cabildos, situado al interior del Palacio Municipal, ubicado en la calle Valerio Trujano, número 1, colonia centro, de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - - - -

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



SEGUNDO: se autoriza facultar al Secretario Municipal, para que emita las convocatorias a las autoridades establecidas en el artículo 46 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, así como a las Dependencias y Corporaciones de la Administración Pública Federal y Estatal; organismos de la sociedad civil, voluntariado, instituciones académicas, Colegios de Profesionistas, medios de comunicación y las que se consideren necesarias para el funcionamiento del Consejo, de acuerdo a la prestación de sus servicios. -----

TERCERO: los presentes acuerdos surtirán efectos al momento de su aprobación.

Notifíquese y cúmplase. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** menciona, el siguiente punto del orden del día es: -----

6.3. Punto de acuerdo que propone el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, donde propone se expida el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo transitorio tercero del Reglamento de Mejora Regulatoria para el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez manifiesta: señor Secretario pido proceda a dar lectura al punto de acuerdo que presento a este Honorable Cabildo: El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas

refiere: procederé a la lectura del Punto de Acuerdo. "Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional donde propone se expida el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con fundamento en el artículo transitorio Tercero del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Con fundamento en los artículos 115 fracciones de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracciones de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo tercero transitorio del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento Para Las Sesiones De Cabildo Y Comisiones Del Honorable Ayuntamiento de La Heroica Ciudad De Huajuapan De León, del Estado De Oaxaca, presento ante Ustedes un Punto de acuerdo; mismo que será expuesto y sometido a votación, en la sesión ordinaria de cabildo de fecha catorce de enero del año dos mil veinticinco. Las

razones que los sustentan son las siguientes: **ANTECEDENTES.** I.- En sesión ordinaria de cabildo de fecha tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, fue aprobado el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, publicado en la gaceta municipal extraordinaria, número 224. II.- En fecha diez de enero de la presente anualidad mediante oficio de número CMR/003/2025, signado por los Ciudadanos C.P. RAÚL SANCHEZ PEÑA, Director de Políticas Transversales y la I. A.E. DIANA GUADALUPE BARRAGAN ROSALES.

~~SECRETARÍA~~

Página 11 de 38

REGIDURIA
DE SALUD
MEDICO PRACTICANTE
Mpio. Heredia Ciudad
de Huajuapan de León,
Oaxaca, México.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dtto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, donde presentan para solicitar su autorización y poder expedir el Reglamento Interior de la Comisión de Mejora Regulatoria, tal y como lo marca la normativa municipal al respecto.

CONSIDERANDOS. **PRIMERO.** – Que, el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, persigue como finalidad,

establecer los procedimientos de integración y funcionamiento del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria, del catálogo Municipal de Trámites y Servicios, con el objetivo de generar seguridad jurídica y facilitar el cumplimiento mediante el uso de tecnologías de la información. Este ordenamiento legal, establece en su artículo tercero transitorio, una obligación al titular de la administración municipal, al referir que el suscrito debe expedir el reglamento interno al establecer textualmente lo siguiente: “ARTÍCULO TERCERO. - El Presidente Municipal expedirá el Reglamento Interior de la Comisión

Municipal de Mejora Regulatoria en un periodo de quince días hábiles contados a

partir de la entrada en vigor de este Reglamento, y será publicado en la gaceta municipal. Concluido este plazo, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria deberá integrarse e instalarse en un plazo de veinte días hábiles.” A su vez el artículo primero transitorio expone cuándo entrará en vigor el referido ordenamiento legal, para efectos de computar los plazos legales de observación al mismo, al mencionar que será el primero de enero del año dos mil veinticinco. **SEGUNDO.** – Que, la mejora regulatoria es un pilar fundamental para el Municipio, puesto que es en beneficio de la ciudadanía al reducir el tiempo en el que se expiden sus trámites, por lo que hay que cumplir con los plazos que establezca nuestro reglamento en la materia. Cuya propuesta que anexo

consta de treinta y un artículos y dos transitorios. Derivado de lo anterior he decidido solicitarles a ustedes su aprobación del siguiente: Punto de Acuerdo Único: Se expida el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y se Publique en la Gaceta Municipal, tal y como lo marca el Reglamento de Mejora Regulatoria para

el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Heroica Ciudad de

Huajuapan de León, Oaxaca, a once de enero del año dos mil veinticinco. Atentamente

“El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,

Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca”. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez**

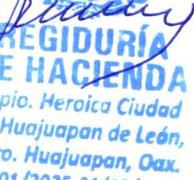
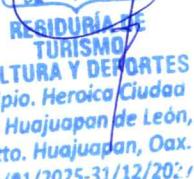
Sánchez, dice: gracias señor Secretario, está a su consideración, el punto de acuerdo que expongo a este Cuerpo Colegiado, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz, adelante compañero Concejal Mario. Toma el uso de la voz el

Regidor de Agua y Ecología, ciudadano Mario Galicia Lara quien dice: una de las

finalidades de este punto que estamos discutiendo, es que dice que es en beneficio de la ciudadanía y que se tiene que reducir el tiempo en que se expidan los trámites. Es

un aspecto muy importante, he visto que la ciudadanía muchas veces se queja del tiempo, de mucha burocracia en ocasiones y haciendo alusión un poco a la expedición de placas, trámite para licencias. Ahí hay algo raro porque, uno hace citas por vía

telefónica y resulta que nunca hay citas, y al final uno con el afán de querer hacer



SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dtto. Huajuapan, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2025-2027

rápidos todos sus trámites, pues termina uno cayendo en manos de los gestores.

Entonces si vamos a tener esa posibilidad de reducir ese tiempo en todos los trámites que se realicen en el municipio, tendremos que tener mucha atención en esto. Hay una queja generalizada, que de verdad tiene uno que perder mucho tiempo, para realizar un

trámite de esa naturaleza. Entonces, pediría que se hiciera realidad de mejorar ese tiempo, sobre todo un punto muy estratégico como es el trámite para licencias y expedición de placas. Porque en realidad ahí estamos en manos de gentes que finalmente tenemos que hacer un trámite y al final lo realizan los gestores y esos gestores verdaderamente salen muy beneficiados en el aspecto económico, tendremos que vigilar que ese trámite pudiese ser de una manera más rápida, más clara, más transparente.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias Doctor, solamente para ubicar el tema; esos trámites que refiere el Doctor, son trámites del Gobierno del Estado, son estatales por lo que hace a las placas, a las licencias de conducir. Este reglamento solo cubre el ámbito municipal, los trámites que se llevan a cabo en Desarrollo Urbano, quien quiera abrir su comercio o refrendar para que se le expida su licencia de funcionamiento es para esos tipos de trámites, incluidos todos los trámites que se llevan a cabo en Secretaría Municipal, en todos los servicios que presta el ayuntamiento. Es cierto también que el

Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, están haciendo lo propio. De hecho nosotros con este tema, nos estamos alineando a nivel federal, a nivel estatal se trae Seguramente el Gobierno del Estado, estará también contemplando que por lo que hace en su ámbito de competencia que es lo estatal, por los dos temas que usted refiere, licencias de conducir o ahora que viene el reemplazamiento por ejemplo, seguramente ellos también alineados a este tema, estarán haciendo lo propio para no burocratizar tanto los trámites, que sean más ágiles, más sencillos, porque de eso se trata. No dudo que el gobierno federal también, por lo que hace a sus propios servicios hagan lo mismo. Sin embargo, nosotros en este punto de acuerdo proponemos por lo que hace los servicios que presta el municipio. ¿Alguien más desea participar?, de no existir ninguna otra participación, le pido señor Secretario levante la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**) Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, y se emite el siguiente **ACUERDO**: -

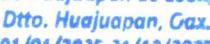
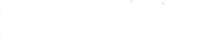
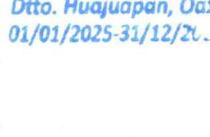
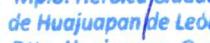
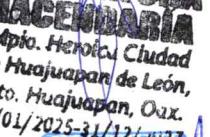
ÚNICO: SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA Y SE ORDENA PUBLICARLO EN LA GACETA MUNICIPAL, TAL Y COMO LO MARCA EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. -----

Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice; gracias señor Secretario continúe con el siguiente punto

SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 13 de 38





2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

obligaciones entre hombres y mujeres. Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca a once de enero del año dos mil veinticinco. Es cuanto señor Presidente. **El Presidente**

Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias

compañero Síndico. Hemos escuchado el punto de acuerdo que presenta, el cual está a su consideración, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación le pido al señor Secretario, tome la votación correspondiente: -----

VOTACIÓN.- El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:

Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Síndico Procurador de Justicia, Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez.

Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**) Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, y se determina el siguiente **ACUERDO**: -----

ÚNICO: se autoriza a la LICENCIADA VANESSA CRUZ CHAVEZ, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para suscribir convenios con el Gobierno Federal y Estatal, así como sus diferentes dependencias, a fin de realizar las gestiones correspondientes como el área encargada dentro del Municipio de implementar la política municipal en materia de Igualdad de Derechos y Obligaciones entre hombres y mujeres. Notifíquese y cúmplase. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** menciona: Honorable Cuerpo Colegiado, el siguiente asunto en cartera registrado es el número: -----

6.5.- Punto de Acuerdo que presenta la Maestra María de Jesús Sánchez Macea, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana donde se propone la autorización, para que todos los trabajadores del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, porten un distintivo color naranja el día 25 (veinticinco) de cada mes del año en curso. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: tiene el uso de la voz, la Regidora María de Jesús Sánchez Macea, para que de lectura a su punto de acuerdo. Toma el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, María de Jesús Sánchez Macea** quien dice: *Integrantes del Cabildo de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 6, 30 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 12 párrafo doce, trece y catorce de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3, 27, 43 fracción I, 46 fracción I, 47 primer párrafo, 68 fracción I, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, presento el siguiente punto de acuerdo para*

Página 15 de 38

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y APROTECCIÓN CIVIL Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUAS Y SEDEROS Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



que sea expuesto, discutido y aprobado en sesión ordinaria de cabildo, las razones que lo sustentan son las siguientes. **ANTECEDENTES PRIMERO.**

- Mediante sesión solemne y pública de cabildo de fecha primero de enero de dos mil veinticinco, quedó legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, administración 2025-2027.

SEGUNDO. - En sesión ordinaria de cabildo con fecha primero de enero del dos mil veinticinco, se realizó la asignación de regidurías y comisiones, quedando la suscrita como Titular de la Regiduría de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana para la administración 2025-2027. **TERCERO.** - En mil novecientos setenta y nueve, las Naciones Unidas consiguieron la aprobación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Por esta razón, la

ONU también emitió en mil novecientos noventa y tres, una resolución que incluye la emblemática "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", sentando las bases para un futuro libre de violencia de género. En el ámbito de la concienciación, la Asamblea General adopta en el año dos mil, la resolución que designaba el veinticinco de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales a tomar menos en el asunto y coordinar actividades todos los años sobre esta fecha que eleven la conciencia pública. **CONSIDERANDO PRIMERO.** - Como sociedad nos encontramos gobernados bajo un Estado de Derecho en el Territorio Nacional, donde se contemplen

Leyes Generales, Leyes Especiales, Leyes Estatales, Reglamentos y Tratados internacionales, en ese tenor la Carta de las Naciones Unidas reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. **SEGUNDO.** - La Declaración Universal de Derechos Humanos reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en igualdad y derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamados en esa Declaración, sin distinción alguna y, por ende, sin distinción de sexo, los Estados parten de los pactos internacionales de derechos humanos, tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. **TERCERO.** - Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y el respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural en su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país ya la humanidad. Preocupados por el hecho de que en situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación en las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades, convencidos de que con acciones basadas en la equidad y la justicia contribuirá significativamente para la promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer, por ello es necesario hacer

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE AGUA Y DRENAJE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ACOMPAÑAMIENTO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO CULTURAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA MUJER

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUC



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

pública la conmemoración de este día en el municipio. Por lo anteriormente expuesto pongo a su consideración el siguiente Punto de Acuerdo: la autorización para que todos los trabajadores del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, porten un distintivo color naranja el día veinticinco de cada mes del año en curso; es cuanto. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de

León Martínez Sánchez dice: gracias compañera Concejal. Hemos escuchado el Punto de Acuerdo que presenta a este Honorable Cabildo, el cual está a su consideración, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: de no existir ninguna participación, le pido al señor Secretario, levante la votación correspondiente. - - - - -

VOTACIÓN. - El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta la ciudadana Regidora María de Jesús Sánchez Maceda. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, y se determina el siguiente **ACUERDO**: - - - - -

ÚNICO: se autoriza para que todos los trabajadores del HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, porten un distintivo color naranja el día VENTICINCO de cada mes del año en curso. Notifíquese y cúmplase. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas menciona: señor Presidente, integrantes del Cabildo, el siguiente punto del orden del día son los: - - - - -

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: como primer asunto registrado tenemos: - - - - - 7.1 Comparecencia del Director de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bomberos, Licenciado Christian Reyes Ramírez, para informar las acciones en materia de seguridad pública realizadas en el municipio. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: le pido al equipo de logística, instale el proyector para la presentación e informe del Comisionado para la Paz y fortalecimiento de la seguridad pública, Licenciado Christian Reyes Ramírez.

Antes de que inicie su informe el Comisionado, quiero informarles compañeros Concejales que hace unos momentos, por la mañana, estuvimos en el Cuartel del Ejército, en la 23^a C.I.N.E. en donde tuvimos una reunión de autoridades municipales, ya algunas nuevas, y también la presentación de algunos mandos del ejército, de la policía estatal que recientemente han llegado a nuestro municipio. Hace unos meses también, hubo el relevo de uno de ellos en la Guardia Nacional, es decir, ha habido algunas rotaciones, algunas novedades en cuestión de los mandos, principalmente en la policía estatal y del ejército... de la misma Guardia Nacional. Hoy fue una reunión de presentación con las autoridades municipales y los elementos que comandan

Página 17 de 38

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
02/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y SEDIMENTOS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



precisamente estas fuerzas municipales, estatales y federales, dando seguimiento a todas las mesas regionales que se celebran todos los viernes de manera presencial y virtuales todos los días. Se los informo, porque fue una reunión que se llevó a cabo hoy

por la mañana, fuimos convocados por el Delegado de la Construcción por la Paz, el Licenciado José de Jesús Romero, y estuvimos por ahí hoy en la mañana, el Síndico Procurador, por supuesto el Comisionado y un servidor. Adelante Licenciado Christian Reyes. Toma el uso de la voz el **Director de Seguridad Pública, Vialidad, Protección Civil y Bombero, Christian Reyes Ramírez** quien dice: con su permiso ciudadano

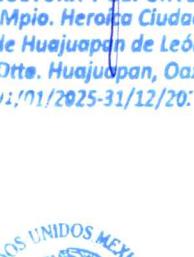
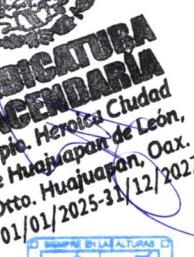
Presidente, integrantes de este cabildo, señores Concejales, a los servidores públicos de esta administración municipal, medios de comunicación, público en general. Comparezco ante este Cabildo, cumpliendo con la indicación dada por el señor Presidente, para presentar la situación actual en el rubro de seguridad de nuestro municipio, así como alguna de las partes que por cuestiones de operatividad nos permite presentar la estrategia que hemos estado implementado y que vamos a continuar implementando en nuestro municipio, y precisamente como lo comentaba hace algunos minutos una Concejal, es uno de los temas que hoy en día preocupa a todos y cada uno de los ciudadanos, es uno de los temas de los cuales a nivel nacional la ciudadanía más adolece de este asunto de la seguridad. Lamentablemente es una situación el que se da principalmente en países en vías de desarrollo como es el nuestro, en países de Latinoamérica, es una situación en donde se presentan situaciones de violencia, cuestiones de inseguridad, es la naturaleza desde la función de la seguridad pública, que es el salvaguardar los derechos, el patrimonio, el bienestar de las personas y precisamente esa función debe desarrollarse en coordinación por parte de los tres niveles de gobierno, la seguridad pública es una función que corresponde a los tres niveles de gobierno; así lo establece la misma Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 21 y el enfoque y el concepto incluso en la actualidad van cambiando un poco. Antes hablábamos únicamente de seguridad pública, ahora también hablamos del concepto de seguridad ciudadana, que implica una participación activa por parte de la ciudadanía, en las tareas de seguridad, que implica el modernizar la forma en que los cuerpos de seguridad deben de operar desde este tema. Más enfocado a la proximidad, hay un plan nacional de seguridad pública y hay un nuevo modelo nacional de policía y justicia cívica, que es el que como municipio, el estado, la federación debemos basarnos para realizar un trabajo en conjunto. Así mismo, hay causas, hay razones, que generan los temas de violencia o de inseguridad, en muchas de las ocasiones, principalmente algunas de ellas es la marginación y la pobreza en muchas zonas del país, en zonas del estado, desde luego en algunas partes de nuestro municipio. Pero escuchaba atentamente hace algunos días una entrevista de una Concejal, la Licenciada Ithalivi, donde tenía razón, en donde no por ser zonas marginadas, quiera decir que viven personas delincuentes en esos lugares, son zonas que ante el desarrollo de la misma ciudad, han quedado en un estado de marginación y es el trabajo precisamente de la autoridades estatales,

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 18 de 38





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León, Oax.
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

federales y municipales, el hacer que estas personas tengan una mayor accesibilidad a los servicios, a las oportunidades, a la educación. Otros de los factores también inciden en el tema de la inseguridad, es el tema del desempleo. Finalmente, en un empleo, un

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2025-2027

ingreso para una persona representa que pueda tener las condiciones mínimas de supervivencia y cuando existen ese tipo de factores de desempleo implican también en

el tema de seguridad. El desarrollarse en un ambiente libre de violencia, también implica

repercusiones para el tema principalmente, valga la redundancia de la violencia, porque un menor de edad, un niño, que se desarrolla en un clima violento, en un hogar violento, va a replicar el día de mañana estas mismas conductas, estas mismas escenas que visualiza en su hogar. Los bajos niveles educativos también son otro factor que inciden

en el tema de la seguridad, hoy en día también de acuerdo a los mismos datos que dan las autoridades educativas, hay una alta deserción escolar y que implica directamente que estas personas, el día de mañana, no tengan las mismas oportunidades que las

personas que si continúan con un desarrollo educativo. Así mismo, el tema de las adicciones, es una de las mayores problemáticas que tenemos, de las cuales nuestro municipio no escapa. Hoy en día me atrevo a comentarlo, aproximadamente el 60% de

las personas que ingresan, por la comisión de una falta administrativa, de un delito, a los separos municipales, están intoxicados, están bajo los efectos de alguna sustancia, de una droga, y desde luego que representa en una situación que debemos de atender

puntualmente, como algunas otras acciones que comentaré más adelante. Esta cultura de la violencia y la delincuencia que desafortunadamente hemos normalizado en casi

todo el país. Hoy en día, muchos jóvenes, muchos niños lamentablemente han convertido a los delincuentes en ídolos. Hay canciones, hay series, en la televisión

también se inculca el tema de normalizar que la violencia, que el narcotráfico, es un tema normal, es un tema cotidiano, creo que de ahí también es una responsabilidad

desde los hogares de muchos de nosotros, el evitar que nuestros niños, nuestros jóvenes, consuman este tipo de contenido, porque repito hacen que el tema de la drogadicción y la violencia se vuelva normal. En razón a ello hay algunas acciones que

se han implementado desde la anterior administración municipal, y vamos a dar continuidad en la presente, para prevenir precisamente la violencia y la delincuencia y

una de ellas, es la atención de las causas y los orígenes de esta problemática de inseguridad y de violencia, recae principalmente en atender a tiempo a las personas

que pueden ser atraídas por la delincuencia, a las personas que a lo mejor estén sufriendo un tipo de violencia o que están inmersas en algunas de esas situaciones,

para que este problema no vaya creciendo, porque si no atacamos el problema de la violencia y la delincuencia, desde los orígenes, desde su raíz, de donde surge, en los próximos años vamos a seguir hablando exactamente de lo mismo. El tema de la policía

municipal, es un tema muy reactivo, la policía municipal actúa en el momento que se presenta el hecho, pero para llegar al hecho, tuvo que haber un origen de donde surgió.

Un tema importante también, que se ha venido trabajando muy bien, es el fomento a la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

la cultura, a las artes, al deporte, vimos durante los meses pasados, la integración de

<p



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



varias bandas musicales en colonias, agencias, y que finalmente es el camino que debemos de seguir, para que estos jóvenes, estos niños, tengan alguna actividad cultural, alguna actividad educativa, alguna actividad deportiva que eviten que caigan en este tema de la violencia o de la delincuencia. La focalización de las zonas problemáticas es un tema muy importante, no todas las colonias, ni todas las agencias,

2025-2027 presentan los mismos problemas. No en todas las colonias, no en todas las agencias, existen los temas de inseguridad o de violencia, pero sí hay algunas en específico que tenemos que atender de primera mano y con una mayor intensidad. Vuelvo al tema de la prevención de las adicciones, repito, es un tema muy importante porque de ahí derivan muchas situaciones de inseguridad y de violencia, la reeducación de las personas que ejercen violencia, también es un tema muy importante, porque finalmente y es uno de los errores que tenemos en el sistema de justicia en nuestro país y en sistema de seguridad que, si tenemos cárceles, tenemos como sancionar a los infractores, pero no hay un sistema de reinserción social efectivo. Las personas que ingresan presos por algún delito, vuelven a salir, pero no salen encausados para integrarse a la sociedad como una persona con normalidad. Y volvemos al tema de evitar la deserción escolar, es un tema muy importante, repito, el tema de la educación recae directamente sobre los temas de violencia y seguridad. Voy a permitirme hablar de la seguridad ciudadana, pero como un sistema integral que debe de recaer en nuestro municipio porque, como lo mencionaba, la seguridad no únicamente consiste en policías y patrullas, la seguridad integral consiste en todas aquellas acciones que tenemos que ejercer como gobierno municipal, estatal o federal, que conlleven a que los niños y los jóvenes no lleguen a esos puntos de violencia y delincuencia y eso

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, C.
01/01/2025-337

DESEMPEÑO AL ATACAR

REGIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroico Colegio
de Minas, Min. de Coahuila,
Mtro. Huajuapan, Oax.
12/01/2025-31/12/2027

RECONOCIMIENTO
DERECHOS HUMANOS
IGUALDAD DE GÉNERO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
plo. Heros de Ciudad
Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.

Estatual, la Policía Vial del Estado, la Policía Auxiliar y desde luego la Policía Municipal y Vialidad Municipal. Algunas de las estrategias que hemos tenido en nuestro municipio para poder atender el tema de la seguridad y el tema de la violencia, es que, desde hace tres años, se incrementó el efectivo de fuerza de la policía municipal, tuvo un

~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~

Mpio. Hacienda Ciudad
de Huimilpan de León
C.P. 43100 Querétaro, Q.R.

Final Report

Página 20 de 38

A rectangular red ink stamp. At the top, it contains the text 'REGIDURIA' on the first line and 'DE SANTA MARIA' on the second line, with 'ALLENTEJO' partially visible on the right. Below this, there is a large, handwritten signature that appears to read 'Miguel Garcia Chaves' and 'de Huichapan de Leon.'

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Incremento de un 25% en el número de elementos que se tenían hace tres años, pero lo enfocamos también a buscar personas o elementos de la policía que tengan esa

convicción primero de servicio, y convicción para ser policías. Desafortunadamente

desde hace años, cuando se fue integrando la policía municipal, en muchas ocasiones

se veía como una oportunidad de empleo y no realmente como un servicio, en donde

tengan una carrera, en donde puedan darle un seguimiento a la profesionalización. Hoy

en día, tenemos un sistema de profesionalización en el municipio, que permite que los

elementos tengan esa mayor identidad en la corporación y que los elementos puedan

seguir un proceso de carrera dentro de la policía municipal. La coordinación

interinstitucional, lo comentaba hace algunos momentos es también una estrategia en

el tema de seguridad. Se reactivaron también algunos módulos de policía que se tienen

en el municipio, se le implementó tecnología. Se implementaron cámaras de seguridad,

para que fueran puntos de referencia en algunas colonias, en algunas agencias y que

también estas cámaras de seguridad, sirven para documentar los hechos que ocurren

en estos módulos, y que en muchas ocasiones han sido de gran utilidad a la Fiscalía

para la investigación y persecución de los delitos; así mismo se ha invertido en

tecnología y equipamiento para la policía municipal, se ha estado renovando de manera

constante el parque vehicular de los elementos de la policía, se adquirió hace poco un

binomio canino (un perro de raza "Pastor Belga"), que está entrenado para la detección

de narcóticos y, la principal función de este canino, es hacer presencia en

inmediaciones de instituciones educativas; repito, el tema de las adicciones es

importante combatirlo a manera temprana, y es por ello que este binomio, lo que hace

es disuadir principalmente a estas personas, para que no se acerquen a las

instituciones educativas, a querer vender drogas o tratar de ir a envenenar a nuestros

jóvenes. La profesionalización de los elementos de la policía, es una parte muy

importante, en estas estrategias, porque desde luego los ciudadanos, queremos

policías en los cuales confiar. Hay un proceso de certificación policial, que siguen los

elementos de la policía, pasan por evaluaciones de control de confianza, tienen también

una capacitación de formación inicial y finalmente un registro nacional. Todos los

policías tienen que pasar por este proceso, para que obtengan un certificado único

policial que los acredita, como un policía confiable. La vinculación con la ciudadanía;

hemos estado trabajando mucho con el tema de la proximidad, que es también uno de

los ejes del nuevo modelo de policía, en recobrar la confianza de la ciudadanía en la

policía, existía mucha desconfianza hacia la policía, es un trabajo que tenemos que

hacer día a día de manera ardua, para que los ciudadanos, vuelvan a confiar en la

policía. La prevención de nuevas formas de delincuencia, hoy en día la delincuencia y

la inseguridad es un fenómeno social, que va evolucionando conforme evoluciona la

sociedad y, hoy en día, no nada más se presentan los delitos comunes que conocemos,

hay muchos delitos ciberneticos, delitos que se cometen de manera remota, y en las

que desafortunadamente muchos de nuestros ciudadanos caen y son víctimas de este

tipo de delitos, entonces tenemos que apostarle y le hemos apostado mucho, al tema





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

2025-2027

de prevenir la comisión de este tipo de delitos. Y la dignificación y mejora de las prestaciones de los integrantes de la policía municipal, se ha trabajado constantemente

en que los elementos de la policía municipal, reciban de entrada un trato humano,

reciban un buen trato por parte de las personas que nos han dado la confianza, de

encabezar estas corporaciones, pero que además sus condiciones laborales vayan

mejorando. Se rehabilitó el Cuartel de la Policía Municipal, se aperturaron espacios que

no existían, como dormitorios, regaderas, se construyó el patio cívico en el cuartel de la

policía municipal, y por vez primera, se les dio a los elementos de la policía municipal

bienes inmuebles, para que puedan comenzar a formar un patrimonio, el tema de las

garantías de salud, se les concedió una póliza de seguro de vida, para que en caso de

que sufran algún percance en las labores, tengan esa garantía con sus familias, de que

tengan asegurado un porvenir. Son de los temas muy importantes, creo que vamos a

seguir trabajando en mejorar las condiciones de los elementos de la policía municipal,

porque finalmente es lo mismo que nosotros exigimos de ellos, que traten de buena

manera a la ciudadanía, como nosotros debemos de tratar a ellos. En el tema de justicia

cívica, que está en vísperas de implementarse, parte también del nuevo modelo

nacional de policía de justicia cívica. Hablaba de nuevas formas de delincuencia, les

decía que no todo el tema de la delincuencia ya se volvió común, hoy en día, también

tenemos muy fuerte el tema de la extorsión, muchas personas son víctimas

lamentablemente de este delito y que se comete de manera remota, no se comete en

algunas ocasiones en el mismo lugar. Están recibiendo llamadas o mensajes desde

otros lugares, el robo o suplantación de identidad, hoy en día la tecnología es una gran

herramienta para todas y todos, es algo que nos sirve para poder desempeñar nuestro

trabajo, para comunicarnos de mejor manera con algunas personas, pero

lamentablemente también la tecnología, implica riesgos, y muchas personas son

víctimas de este tipo de delitos, también tenemos toda nuestra vida, nuestra

información depositada en un teléfono celular, y que cuando somos víctimas de un

hackeo o alguno de este tipo de delitos, desafortunadamente lo ocupan para cometer

ilícitos. Hoy en día también hay secuestro virtual, hay diversos fraudes cometidos con

la tecnología, y algunos otros delitos cibernéticos, que lamentablemente en algunas

otras ocasiones se ha dado. Presento una gráfica de la incidencia delictiva del año dos

mil veinticuatro y en donde el delito que más se cometieron, fue la violencia familiar con

un 35%, el delito de daños con un 22%, robo 20%, lesiones 10% y otros delitos 13%;

estos con los números que nos arrojó la incidencia delictiva en el dos mil veinticuatro;

así mismo dentro del año que concluyó, fueron aseguradas 22 (veintidós) personas, por

portación de arma de fuego o armas hechizas; asimismo voy a presentar el estado de

fuerza actual que tenemos en la corporación, lo integra un total de 198 (ciento noventa

y ocho) elementos, 145 (ciento cuarenta y cinco) de estos elementos cuentan con

certificado único policial (C.U.P.); 33 (treinta y tres) elementos, están dados de alta ante

la licencia oficial colectiva y cuentan con portación de arma de fuego. Contamos con 15

(quince) patrullas, 11 (once) moto patrullas, 10 (diez) módulos de seguridad activos, 1

(uno) módulo de seguridad pasiva, 1 (uno) módulo de control y monitoreo, 1 (uno) módulo de

portación de arma de fuego y 1 (uno) módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado único policial (C.U.P.), 33

dados de alta ante la licencia oficial colectiva y 15 patrullas, 11 moto patrullas, 10 módulos de

seguridad activos, 1 módulo de seguridad pasiva, 1 módulo de control y monitoreo, 1 módulo de

portación de arma de fuego y 1 módulo de control y monitoreo de la portación de arma de

fuego. Hoy en día tenemos 198 elementos, 145 con certificado



2024. Heroica Ciudad de Huajuapan de León



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

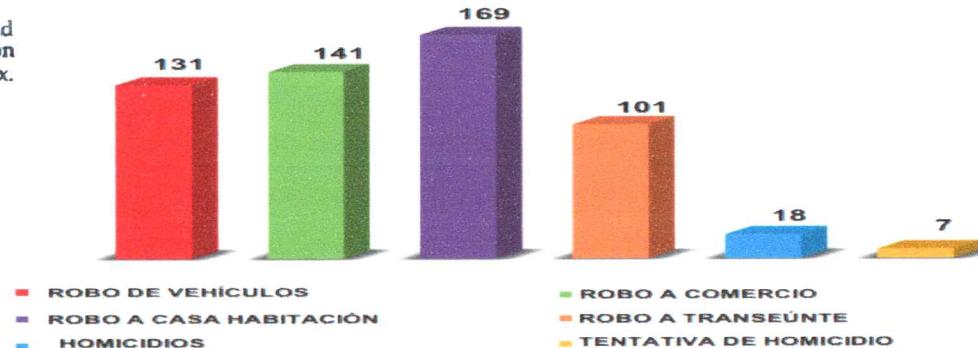
Mpio. Heroico Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



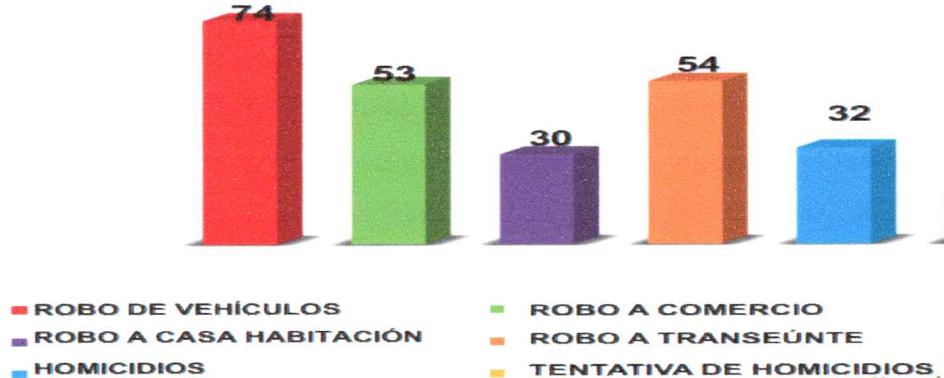
(una) torre de seguridad móvil y un binomio canino K9. Presento una comparativa de incidencia delictiva, como se ha desarrollado en los últimos tres años. -----

INCIDENCIA DELICTIVA 2022



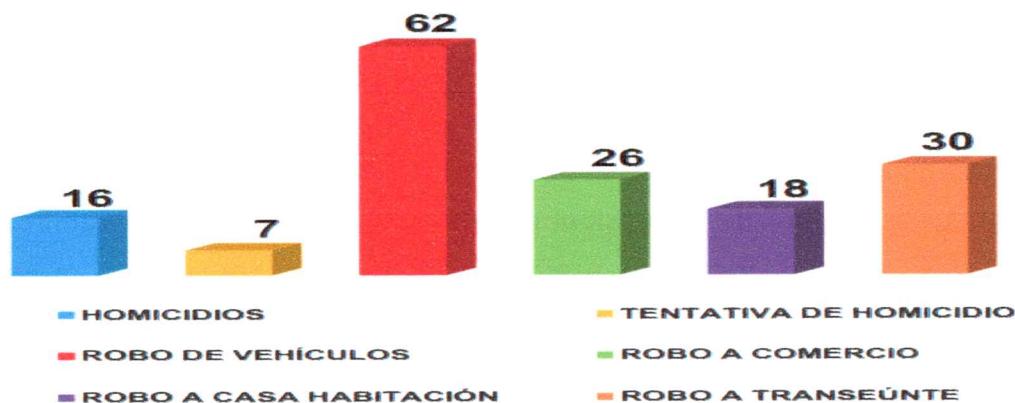
Teníamos una alta taza en tema de robo en general, principalmente en casa habitación, el robo de vehículos, el robo a comercio, desde ahí empezamos a tener problemas con el tema violencia en domicilio, que se dispara en el dos mil veintitrés, es uno de los delitos que más nos ataca, y que afortunadamente las estrategias coordinadas y también con la intervención de la fiscalía general del estado, con la detención de objetivos prioritarios por parte de ellos y generadores de violencia, pudo venirse a la baja, se pudo disminuir, pero también en el delito de robo en el dos mil veintitrés baja

INCIDENCIA DELICTIVA 2023

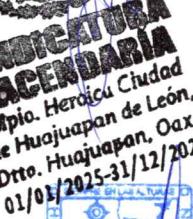


Casi un 50%, en sus diferentes modalidades y para el dos mil veinticuatro

INCIDENCIA DELICTIVA 2024



Baja nuevamente el delito de robo, pero los delitos que nos siguen afectando como ciudadanía es el delito de robo de vehículos, porque se presentan diversas circunstancias. Es un delito del que, el Presidente Municipal, hacia un comentario muy





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



ascertado en la sesión de cabildo pasada, y decía que no tendríamos por qué ponerle un candado a nuestro vehículo, pero lamentablemente el dolo en algunos ciudadanos,

PRESIDENCIA sigue existiendo. No todos los ciudadanos son buenos, también hay malos y buenas

Mpio. Heroica personas y hay algunos vehículos que no cuentan con medidas de seguridad, que

Eviten que los amantes de los ajeno se apropien de ellos, y tambien hay algunos robos

2025-2027 por distracción; nos han tocado casos de que algunos usuarios de motocicletas principalmente que, por exceso de confianza en algunas ocasiones dejan pegadas las llaves a la moto, y desafortunadamente hay alguna persona aprovecha esa oportunidad.

El delito de homicidio, que era la representación del efecto de la violencia en nuestro municipio, baja en el dos mil veinticuatro, en un 50%, y que es la misma cantidad que queremos disminuir al menos durante este dos mil veinticinco. Radicar completamente el tema de la violencia, que son delitos de alto impacto y que como su nombre lo dice, genera una percepción negativa en la ciudadanía. Así mismo, como lo comentaba, tenemos próximo la implementación del modelo connacional de justicia cívica. Es un modelo de justicia, que permite la solución de conflictos de manera temprana y la solución de conflictos, para que no escalen. Hay ciertas historias, ciertos casos que hemos visto en algunos otros lugares, en donde un conflicto de vecinos termina siendo el homicidio de alguno de ellos, y es lo que queremos evitar, que como ciudadanos siempre lo he dicho, que Huajuapan es un municipio con mucha cultura cívica. Un municipio en donde los ciudadanos, damos el paso en las esquinas, el uno a uno, que tenemos esa característica y que también podemos solucionar los conflictos de manera

Procurador para hacerlo a la brevedad y que podamos ser ejemplo incluso en el estado de la implementación de este modelo, es cuanto señor Presidente. El **Presidente**

Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: muchas.

gracias por el informe Licenciado Christian Reyes Ramirez, Comisionado para la

Construcción de la Paz y el Fortalecimiento de la Seguridad Pública en nuestro municipio. Señor Secretario, continúo con la intervención del Tercer Municipio.

Municipio. Señor Secretario, continúe con la intervención del Tesorero Municipal (se hace constar que el Regidor de Educación, solicita el uso de la voz) retomé la

hace constar que el Regidor de Educación, señala el uso de la voz, retoma la palabra el Presidente Municipal Constitucional ciudadano Luis de León Martínez

Sánchez, quien dijo al Concejal Camarillo Ramírez: ¿no hace su intervención en

asuntos generales? Ya que este es un informe...bien, adelante Concejal. Toma el uso

de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien

dice: buenas tardes a todos los presentes, ciudadanos que nos siguen a través de las

redes sociales, las transmisiones que hacen los medios de comunicación, ciudadanos

que se encuentran presentes en este espacio público de cabildo. Integrantes del Cabildo son los alcaldes, los concejales y los funcionarios que tienen que ver con la administración de la ciudad.

Cabildo, comentaba antes de que me cedieran el micrófono, que independientemente que sea un informe, lo que pedimos es que fuera una comparecencia para tener la

que sea al mismo, lo que pedimos es que haga una comparecencia para tener la oportunidad de poder tener una comunicación directa. Obviamente inició con mucha

claridad el Comisionado diciendo, y lo compartimos, creo que la gran mayoría de los

REGIDURÍA DE

**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan de León

Página 24 de 38

38 REGIDURÍA

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Gto.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HERMOSO BANDERA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN
OAXACA, MÉJICO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.

2025-2027

huajuapeños, el tema de la seguridad pública, es una situación que preocupa, a la gran mayoría de los ciudadanos y obviamente en esa preocupación, los ejercicios en este

cabildo, tienen que ser de esa naturaleza. Independientemente de que sea un informe,

me gustaría hacer unos comentarios, algunas precisiones, algunas preguntas

Comisionado. Primero, felicitarte, se ve que trabajaste muy bien tu informe, lo hiciste

desde el punto de vista social, la problemática, los orígenes que hay que atacar, compartimos muchos de ellos, y en ese sentido vale la pena mencionar. Nos hablaste

del número de patrullas, de motocicletas que tiene la policía municipal, habría que

preguntar 1. ¿Todas funcionan? 2. ¿Cuál es el monto que tienes presupuestado? Para

manejar en este caso, desde el recurso municipal, alguna gestión de algún programa

estatal, federal, para conocerlo. Hablaste de la certificación de los policías municipales,

ya diste un número también, puse mucha atención. Hablaste de la adquisición de un

binomio canino preguntar si ¿ya está certificado? Y ¿En qué estado se encuentra?

Obviamente eres Abogado, también yo, y sabemos que es importante la certificación

del binomio para todo lo que se pueda utilizar, con respecto a los juicios que puedan

venir más adelante. Comentaste también del robo de vehículos y vale la pena

mentionarlo, y lo decía hace ocho días, cuando pedíamos que compareciera el

Comisionado, pues ha habido desde que arrancamos la administración algunos robos

de vehículos, de motocicletas, de carros, hay dos desaparecidos y eso lo tenemos de

conocimiento por los medios de comunicación, por las redes sociales ¿Qué se está

haciendo? ¿Cómo se está atendiendo? Entendiendo que las medidas de las

posibilidades es que tú puedas comentarnos, con mayor claridad y puntualidad, lo que

se pueda, entendiendo que es un tema delicado. También hablaste de la dignificación

de la policía y del equipo, me gustaría saber, qué se adquirió por lo menos en el

veinticuatro para ellos, ¿cómo se encuentran? En el sentido de su trabajo, de su

responsabilidad, ¿en qué ánimo los sientes? Creo que es importante la dignificación

la comparto. Para finalizar, también vale la pena comentar dos cosas: 1. ¿Qué está

pasando con el acompañamiento que se daba a un área muy complicada, y muy

delicada, que aunque no le compete directamente a nuestro municipio, pero creo que

fue una buena acción, el poder hacer ese acompañamiento, que hacían de Huajuapan

a Acatlán, para la seguridad de los ciudadanos por todo lo que hemos vivido muchos

ciudadanos? Creo que es fundamental poder seguir haciéndolo. Entiendo también que

bajo tu cargo o mando está la policía vial, entonces vale la pena que más adelante, no

tocaste ese tema, pudiéramos saber ¿cuánto se ha recabado en multas? ¿En

infracciones...por falta de casco, por alcoholímetro? Es algo que se pregunta mucho la

gente en las calles y que obviamente entra a Tesorería, pero ¿quién lleva el control?

¿Qué se está haciendo con ese recurso? Que debe de ser un recurso importante y para

no generar situaciones que a lo mejor no son muy claras, vale la pena comentarlo y

agradecerte la atención y el informe, es cuanto. El Presidente Municipal

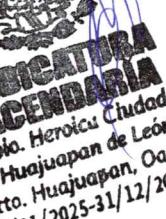
Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias Concejal,

nada más para hacer la aclaración. En la sesión pasada no se aprobó ninguna

SECRETARIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 25 de 38





2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

comparecencia, hoy instruí al Comisionado para que rindiera un informe, cedí por excepción y por única ocasión el uso de la voz nuevamente Concejal. Este es un informe, no se aprobó ninguna comparecencia, de todos modos, tomo nota de lo que

ha comentado y con gusto le haremos llegar la información. Toma el uso de la voz el

Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez quien manifiesta:

comento al titular de la Presidencia, lo siguiente: dice asuntos generales 7.1, si lo

leemos con precisión, y le dio lectura el Secretario, dice: "Comparecencia del Director de Seguridad Pública y Vialidad" entonces, obviamente hay una comparecencia. El

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,

dice: hay un error en la lectura, pero usted estuvo presente en la sesión y sabe de todas

formas que, en la sesión pasada, no hubo ninguna aprobación de ninguna comparecencia, es un informe que está rindiendo. De todos modos, le repito, ya he

tomado nota de sus preguntas y con mucho gusto le daremos respuestas. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien

expresa: lo cual te agradezco mucho, el que hayas tomado nota de nuestras preguntas y que nos hagas llegar ese informe; pero sí vale la pena decirlo. Las comparecencias

son sanas aquí, y vale la pena también, que aquí respondan los servidores públicos. Porque este es el espacio que están viendo los ciudadanos, y es importante que se

conozca, independientemente de que nos lo hagan llegar como Concejales, yo pediría que uno de los principios que se manejaron, fue precisamente el de trabajar sobre la

transparencia. Este es un ejercicio de máxima publicidad y de transparencia que se

debe de dar en el cabildo, es cuanto. El **Presidente Municipal Constitucional**,

ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: nada más le comento se han

terminado sus participaciones, usted ha estado presente en nuestros informes de

gobierno en la administración anterior y en todos he sido siempre muy claro, y siempre

hemos dado pormenores, precisamente a todas esas preguntas que ahora tiene y, sin

embargo, con mucho gusto el día que se dé el caso, surja precisamente este

intercambio de preguntas y respuestas, con mucho gusto lo haremos. Siempre

estaremos por el lado de la transparencia, pero hay procedimientos que hay que seguir

señor Concejal. Por lo que le comino, a que podamos seguir con esos procesos y no

nos saltemos los reglamentos que nosotros tenemos para sesionar y no pongamos el

desorden, solamente por protagonismos. Señor Secretario, continué con el siguiente

punto. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice:

Honorable Cuerpo Colegiado, el segundo asunto general registrado es: -----

7.2 Informe del Tesorero Municipal, Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, para informar respecto al programa del pago del impuesto predial y el pago por recolección de basura, así mismo informará sobre cumplimiento a lo ordenado en sesión ordinaria de cabildo de fecha uno de enero de dos mil veinticinco. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: Adelante Contador Público, Rolando Guerrero Sánchez.

Toma el uso de la voz el **Tesorero Municipal, ciudadano Ascensión Rolando**

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

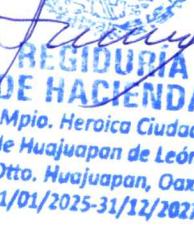
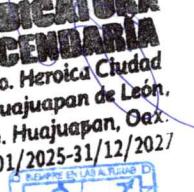
Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

Página 26 de 38



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.

Guerrero Sánchez quien dice: Honorable Cabildo, buenos días a todo el público en general, a los medios de comunicación. Presidente, nada más para informarles que a partir del día seis de enero, se empezó con el cobro del predial. Teniendo en el mes de enero a un descuento del 15%, también se está respetando el descuento especial del 50%, para los pensionados, para los jubilados y para los adultos mayores que cuenten con el INAPAM o INSEN. Lo único que estamos solicitando, para que se den estos trámites es el pago del predial anterior, los que no tienen el pago del predial anterior, no se les está descontando el 15%. También se está cobrando la basura, con los mismos descuentos del 15% en el mes de enero, en el mes de febrero será el 10% y en el mes de marzo será el 5%. También le informo, que aquí en Palacio Municipal, hay ocho cajas; en el Parque Bicentenario, hay una caja; en el SAPAHUA, tenemos dos cajas; en el CDC Canción Mixteca, tenemos una caja; en el edificio de seguridad pública en Santa Rosa, tenemos una caja; en servicios municipales en la calle de Reforma, tenemos una caja; y en el DIF Municipal, tenemos otra caja. En este año, se pretende recaudar diecinueve millones, quinientos veintitrés mil pesos, por parte de lo que es predial y tres millones setecientos setenta y siete mil, por la basura. Eso es lo que tengo que informar señor Presidente; y también hay otro punto que quiero informales, que también aparece en el orden del día, que es el cumplimiento. Le mandé un oficio al Secretario y a usted

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/

ese mandato, muchas gracias. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano

Luis de León Martínez Sánchez, dice: muchas gracias, señor Tesorero por la información vertida en estos dos puntos y hacer la invitación a la ciudadanía, para que aprovechemos los descuentos del mes de enero, para ponernos al corriente, en todos nuestros pagos del impuesto predial, basura y también de agua. El agua con todos sus sistemas, no nada más es el SAPAHUA, sino con todos los subsistemas. Señor Secretario, tenemos la participación de diversos compañeros. - - - - -

7.3 Participación del ciudadano Enrique Camarillo Ramírez, Regidor de Educación. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León

Martínez Sánchez, dice: adelante Concejal Enrique. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: muchas gracias.

Nuevamente, para que no haya confusiones, porque no las puede haber en el orden del

día, el Comisionado se votó en ese sentido, en comparecencia. Quiero solicitar respetuosamente y ante el margen del ejercicio de la transparencia, le pido a la Presidencia, le pido a la Secretaría que, en la próxima sesión de cabildo, comparezca puntualizo, para que podamos hacer un ejercicio de verdad, real, no simulado, el

Director de Obra Pública, para que nos informe ¿cuáles son las obras que no se han concluido en el año inmediatamente anterior? ¿Si fueron multianuales o como se están ejecutando? Hablo de la famosa obra a la entrada de Huajuapan en Santa Teresa, el Obelisco. Hablo del puente que conecta el barrio de San José, con Santa Teresa, entre

~~SECRETARÍA
MUNICIPAL~~
Mpio. Huajuapan Ciudad
de Huajuapan de León
Oax.

Página 27 de 38

An official stamp with a blue border containing the text 'REGIDURIA DE SALTO', 'MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN', 'OAXACA, MEXICO', and 'ESTADO DE MÉXICO'.

~~REGIDURÍA
DE HABIENDA~~
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Cto. Huajuapan, Oax.
1/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



otras obras que no se han concluido. Qué nos informen del estado que guardan estas obras, tiempos de ejecución, contratos, empresas que lo realizan, montos, para efectos de quienes integramos este nuevo Cabildo, podamos estar informados. Respeto la posición y entiendo que no estaban acostumbrados a que hubiera contrapesos en el Cabildo, hoy la obligación de este servidor, como Regidor de representación proporcional, he de requerir que quienes somos servidores públicos, podamos entregar cuentas claras y transparentes, es cuanto. -----

7.3 Participación de la Concejal María de Jesús Sánchez Macea. El Presidente

Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice:

adelante Concejal Sánchez Macea. Toma el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, María de Jesús**

Sánchez Macea quien dice: con su venia señor Presidente, compañeros Concejales, efectivamente tenemos una obligación ante la ciudadanía de informar, pero también de trabajar. Tengo un proyecto que he trabajado con mi equipo y que se lo hice saber a nuestro señor Presidente, precisamente para minimizar la problemática que tenemos en la ciudad. La gente nos dio su voto, nos dio su confianza y debemos de dar una respuesta, también en manera de trabajo. Por lo cual propongo un programa que se

llama "Por un Huajuapan, libre de violencia" este programa se va a regir por cuatro ejes: el primero estará enfocado en escuelas, en una primera etapa, sería dirigido a niñas

niños y adolescentes; así como a padres de familia de educación primaria y secundaria.

¿Qué pretendemos hacer con esto? Es como bien nos decían, la problemática que presenta Huajuapan de León, es violencia, pero ¿cuál es el origen? La familia, nuestros

niños. ¿Qué vamos hacer? No nos preocupemos, ocupémonos, por lo cual, en esta

mañana, exhorto a cada una de las instancias municipales, así como a las Regidurías, que estén enlazadas a esta problemática, podamos trabajar en equipo, para que

podamos llevar a cabo líneas de acción. Que podamos presentar programas de convivencias, que estén enfocadas en conocer los derechos. Que nuestros niños

conozcan sus derechos, que conozcan sus obligaciones, que podamos promover los

límites en las escuelas, de nuestros niños y niñas huajuapeñas; así como la de nuestros adolescentes. También tenemos que trabajar Presidente, compañeros, muy fuerte en los tipos de discriminación. ¿Qué está pasando? Creo que no podemos normalizar la

violencia entre nuestros niños, en nuestros jóvenes. Por lo cual proponemos, este proyecto. Es importante promover la lectura entre nuestros niños, entre nuestras niñas, entre nuestros adolescentes, necesitamos que nosotros como gobierno municipal,

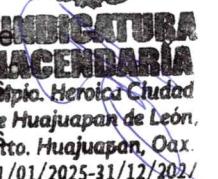
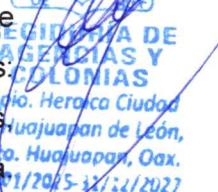
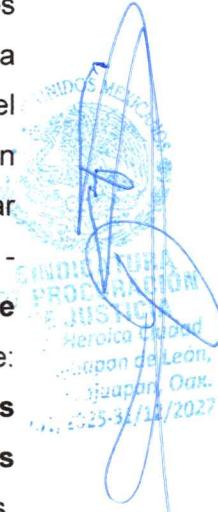
seamos los que lleguemos a nuestros jóvenes, no les pidamos que si él necesita nuestra

ayuda, que seamos nosotros señor Presidente, los que lleguemos a nuestros niños,

niñas y adolescentes. Necesitamos fomentar la cultura, del reconocimiento y manejo de las emociones, porque desafortunadamente esto, es lo que inicia esa violencia, es la

base de la violencia familiar, como bien lo dijo nuestro Comisionado, ¿Dónde inicia la violencia en Huajuapan? En nuestros hogares. El segundo eje rector, que estamos

promoviendo, es dirigido a los que son Agencias y Colonias, estoy solicitando a que



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 28 de 38

REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

podamos crear en coordinación las diferentes instancias municipales y estatales, mapas de color, para ubicar las problemáticas reales que tenemos en nuestras colonias, y así poderlas atacar a través de actividades, como talleres, pláticas y conferencias, con

vecinos, precisamente para que conozcan sus derechos, pero que también las obligaciones que tenemos como ciudadanos. Hablamos sobre de un proyecto denominado "Barrio libre de drogas". También tenemos que trabajar en coordinación

con nuestras diferentes colonias, y también llevar, dependiendo de cada colonia y cada problemática, analizar de qué manera podemos nosotros, apoyar con todas nuestras instancias municipales, así como las instancias de justicia con las que cuenta nuestro municipio. Es necesario también informar a la mujer, no es solamente una conferencia, no es solamente un día internacional, es llevar acción, tener realmente un acercamiento con nuestras mujeres huajuapeñas. El tercer eje rector que proponemos: es que se

rescaten, habiliten y se conserven los espacios recreativos públicos, también en lo que nos queremos enfocar, en pláticas, talleres, conferencias, en dónde se pueda incentivar la cultura del teatro urbano, torneos deportivos y actividades físicas en las agencias y colonias. Sobre todo, fomentar la lectura no solamente entre nuestros niños, sino entre la población huajuapeña. El último eje rector que proponemos, es enfocado a los

servicios municipales. Efectivamente se escucha mucha controversia en la ciudadanía externa, que los servicios carecen de falta de calidad humana, tenemos que poner acciones señor Presidente, Concejales. Lo que se propones es, de que exista una

capacitación continua para el personal, relacionada a atender a nuestra ciudadanía huajuapeña. Temas, principalmente como municipio, el manejo de los derechos humanos. Temas como atención al público, un municipio cercano a la ciudadanía, con calidad humana en la atención, poniendo límites también, el respeto entre compañeros en la zona de trabajo y por último creando conciencia en la no violencia hacia los grupos vulnerables. Compañeros Concejales, señor Presidente, es el proyecto que hoy en día, les pongo sobre la mesa para iniciar. ¡Por un Huajuapan, libre de violencia! Que sumemos acciones y que todas las instancias municipales, podamos trabajar en conjunto en beneficio de nuestra ciudadanía, es cuanto señor Presidente.

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: muchas gracias compañera Concejal. -----

7.4 Participación de la Concejal Janneth Ithalivi Salazar López. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: adelante compañera Concejal Ithalivi. Toma el uso de la voz la **Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López** quien dice: con su permiso

señor Presidente, un saludo a todas las personas que están aquí presentes en esta sala de cabildos. Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros Concejales, escuché con atención a la compañera María de Jesús, y las acciones que propone son importantes y por ello es que también aprovecho esta participación. Para invitar a todas las compañeras, compañeros Concejales, a que nos conduzcamos con respeto y sobre todo privilegiemos los principios constitucionales, me refiero principalmente al tema de

Página 29 de 38



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUAS Y DRENAJE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y
COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACIENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
TURISMO

CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



igualdad de género, no discriminación y no violencia. La sesión anterior escuché, con preocupación, el comentario que vertió el compañero Enrique Camarillo, con respeto

PRESIDENCIA MUNICIPAL Dijo este comentario donde hacía mención que, en redes sociales, hacían alusión a

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax. compañeras este cabildo y quería que se aclararía esa información que comentaban a través de estas páginas de internet. A mí me preocupa de gran manera, porque las

2025-2027

publicaciones que yo logro ver, violentaron a las compañeras de cabildo, a las compañeras Concejales, el replicar esta información donde no hay una persona física que presente un escrito, pues obviamente preocupa. Nosotros debemos ser la voz de paz, la voz del respeto y no la réplica de violencia. Por ello es importante las actividades que se van hacer, en cuanto a la capacitación, debemos empezar por el Cabildo. Obviamente no es fácil la reeducación, para entrar en un tema de igualdad, no es sencillo, no es de la noche a la mañana, muchas veces estas acciones se replican o se realizan de manera inconsciente; sin embargo, todos debemos trabajar, para poder brindar un mejor servicio a la población. No debemos dejar de lado que violentar a una mujer que ejerce un cargo público, limita a que más mujeres quieran participar. Limita en las autoridades auxiliares, las mujeres quieran participar, lamentablemente de las dieciséis agencias, que ya han elegido autoridades auxiliares, son pocas las mujeres que participan, hasta el momento, no hay mujeres que encabecen. Por ello debemos nosotras como mujeres y como hombres parte del Cabildo, promover la participación libre de violencia de las mujeres que ejercen un cargo público. Promoviendo así, que más mujeres tengan el deseo de participar de manera libre. Por ello, hago la invitación a todas y todos los compañeros a que podamos participar de las capacitaciones que estará realizando la Regiduría de Derechos Humanos, igualdad de Género y Participación Ciudadana, para que poco a poco vayamos erradicando la violencia de género. Y en atención a la solicitud que realizaba, invitar nuevamente a la población, la convocatoria que se aprobó el primero de enero para la elección de autoridades auxiliares y comités de colonia, sigue abierta. La participación en este momento, es para la elección de las dieciséis autoridades auxiliares, invitamos a la población que acuda a estas asambleas, que están por realizarse para que den el voto de confianza a las mujeres. Necesitamos la participación; el Presidente, siempre ha sido abierto al trabajo en conjunto con las mujeres, incluso muchas veces dice, en las actividades las mujeres, siempre llegan, son las primeras que están, son las que siempre cumplen con su encargo y creo que es importante, el que podamos predicar con el ejemplo de las acciones que se van a realizar e invitar nuevamente, es cuanto señor Presidente, gracias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez**

Sánchez, dice: gracias compañera Concejal (se hace constar que solicita el uso de la voz el Concejal Enrique, en alusión al comentario de la Concejal Ithalivi) prosiguió diciendo. Adelante compañero Enrique, posteriormente le otorgo el uso de la voz la compañera Martha. Toma el uso de la voz, el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: una disculpa señora Martha. Comparto completamente lo que mencionas Regidora Ithalivi, con el mismo respeto con el que te

Página 30 de 38

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ALCALDÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025-2027 Heroica Ciudad de Huajuapan

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

diriges tú a mí, lo hago en el mismo sentido. Jamás escucharás en mi boca, que le falte el respeto a una compañera. Si alguien pidió al inicio de esta administración espacios que se abrieran para las mujeres, fue un servidor, lo que comenta no quisiera que se mal interpretara por eso pedí la voz, no es únicamente lo que leíste, está en el acta concretamente y dije que mucha gente en las calles me había comentado su preocupación y su sentir, de la cuestión de la Comisión de Hacienda. Jamás, le falté al respeto, ni violenté a nadie, no estoy replicando, ni repitiendo lo que dice en el Facebook, soy cuidadoso a eso. El trabajo que se tiene que hacer, yo celebro lo que comenta la Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género, en el sentido, eso estamos haciendo en las escuelas, platicando del medio ambiente, de la igualdad, de todos los temas tan importantes del cuidado del agua y demás, y somos parte de esta comisión, lo estamos trabajando y lo vamos a seguir trabajando. Entonces, no tengas cuidado, no habrá jamás saldrá de mi boca, una cuestión que violenta a una mujer, es cuanto.

7.5 Participación de la Concejal Martha Elsa García Manzanares. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: adelante compañera Martha. Toma el uso de la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares**, quien dice:

muchas gracias señor Presidente, muy buenas tardes, saludo a todos con respeto. Creo que una de las cosas más importantes en la vida es la congruencia, y me he quedado pensando en ello. La felicito, Regidora, por el programa que presenta, porque se nota que ha venido a trabajar, no a lucirse, agradezco el trabajo, porque cuando la crítica viene acompañada de trabajo quiere decir que hay congruencia. Regresando a lo que hemos vivido en este cabildo, primero quiero fijar mi posicionamiento respecto a la intervención que realizó uno de los integrantes de éste, respecto a la situación en la que se involucró el derecho al buen nombre de una de nuestras compañeras Concejales. No estoy de acuerdo, el que debido a unas que circulan en redes sociales, rumores o conversaciones que se sostengan algunas personas, se traiga a este Pleno, una situación que a todas luces debe estar perfectamente sustentada documentalmente, antes de poder verter alguna opinión válida. Es correcto que tenemos libertad de expresión, pero también como funcionarios públicos, estamos obligados a respetar los límites que nos imponen las leyes y no cruzar la delgada línea, entre lo político y lo estrictamente personal y privado. Si se considera que había una violación al orden jurídico, era menester que se hiciera de las maneras que la Ley Orgánica Municipal determina y sujetar nuestro actuar apegados a derecho.

Lo que aquí se dice de buena o de mala fe, sin prueba alguna, es incongruente, como incongruente fue la opinión emitida hacia la Concejal Annemie, respecto a que sí le corresponde o no, el cargo que asumió previa votación de los Concejales, en sesión de cabildo. Tal cuestionamiento violenta sus derechos políticos y a su vez pone en entredicho la capacidad para el desempeño de dicho cargo. Como comentario al calce, si estuviera a favor de la equidad de género, y antes de haber emitido la crítica sobre el deseo de participar de las mujeres, se habría dado cuenta que, en este mismo Cabildo,

Página 31 de 38

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

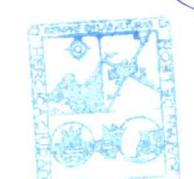
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dtto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
SOCIAL Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
MERCANTIL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE DESARROLLO
SOCIAL Y ASESORAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE DERECHOS
IGUALES Y
PARTICIPACIÓN
CIVIL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



somos más mujeres que hombres, las mujeres somos mayoría. Segundo, en la silla que Usted ocupa, ¿habría permitido que fuera una mujer de su partido, la que estuviera participando? Por tal motivo lo invito, a sustentar las opiniones que se vierten en este

recinto, el impacto de la opinión si merece o no el cargo, se traduce en violencia política, no contra la funcionaria pública, sino contra la mujer; que al ser pública la sesión, la

exhibe, expone y demerita sus capacidades. Es un encargo debidamente dotado, que es capaz de desempeñar, pero sobre todo que evite incitar a la especulación. Recordemos que su encargo proviene de una elección popular, y en adelante, las

decisiones se toman de manera colegiada por todos los integrantes del Ayuntamiento. Lo vertido, no sólo denota el trabajo que como servidores públicos debemos de

procurar en beneficio de la ciudadanía, sino también denigra el derecho al buen nombre de la persona, quien recibe el comentario bien o mal intencionado. Como Concejal, como representantes de una ciudadanía que votó por todos y por cada uno de los que

estamos sentados en este salón de cabildos, los exhorto a ceñir nuestro actuar al Código de Ética vigente, y que antes de realizar un comentario, como el que se hizo en esta tribuna, en detrimento de una de nuestras compañeras, se realice con la debida

responsabilidad y respeto a los derechos, no solo políticos, sino también humanos y de género, es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias compañera Concejal. ---

7.6 Participación del Concejal Carlos David López Mora. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: adelante compañero Carlos. Toma el uso de la voz, el **Regidor de Salud y Medio Ambiente, ciudadano Carlos David López Mora**, quien dice: con su venia señor Presidente, compañeros Concejales muy buen día, público presente. En respuesta a las preguntas

que me han hecho últimamente en temas de salud, con respecto a la situación actual en el país en el sistema de salud, pues no es ninguna novedad. Tenemos un sistema de salud completamente colapsado, no hay una idea, nunca hubo una idea en la administración federal actual, de cómo actuar en estos temas y eso trae como

consecuencia lo que estamos viviendo hoy en día. Los hospitales grandes de tercer nivel en el estado de Oaxaca están cerrados, no hay medicamentos, no hay personal, no hay material de curación, estamos peor que nunca y esto no se puede tapar con un dedo. ¿Por qué lo traigo a cabildo? Porque nosotros seguimos insistiendo en la

construcción del hospital, un hospital que por simple matemáticas ya corresponde a realizarse. Tenemos hospitales muy pequeños que datan desde hace cincuenta años, donde ya la población como dije anteriormente ya se triplicó, y no hemos aumentado el número de hospitales. Entonces seguiremos insistiendo, en la construcción de este

hospital y en Oaxaca se seguirán *haciendo bolas*, tratando de ver o cómo hacerle, porque nosotros ya tenemos un juicio como municipio ganado, donde se le obliga al estado construir el hospital. Ese juicio ya se emitió, pero el Estado no ha cumplido y no

ha cumplido porque desaparecen los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, entonces no tenemos ahora a quien cobrarle. En eso están, ya llevan más de dos años



**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 32 de 38

**REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



que están pagándole sueldos a mucha gente, tratando de cambiar el sistema de salud a "Bienestar". Más de estos años que creo que ya se tuvo que haber resuelto, y no estar gastando en personal innecesario; ahora me preguntan sobre la ambulancia. Ya tenemos ambulancia para trasladar pacientes graves, pero ¿qué creen? No tenemos hospitales a donde mandarlos, el derecho a la salud se está violentando, no tenemos derecho a la salud. Nosotros por nuestra parte, en la Regiduría de Salud vamos a seguir insistiendo en la construcción del hospital, es una necesidad. Es cuanto señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice. Gracias compañero Concejal. - - - - -

7.7 Participación de la Concejal Melina Mendoza Ramírez. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice. Adelante Concejal Melina Mendoza. Toma el uso de la voz la **Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, Melina Mendoza Ramírez**, quien dice: gracias por el uso de la voz. Buenos días

compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación. Igual me sumo a esta petición de respeto, de ser muy responsable que los comentarios que vertimos, este es un espacio, una tribuna, en donde tenemos una gran responsabilidad y hay que abonar al comportamiento respetuoso, propositivo, siempre sumando. Felicidades Regidora por estas iniciativas, a las cuales nosotros nos sumaremos, ya con las actividades que llevan las áreas culturales, deportivas y también turísticas y bueno tener ahora éste comportamiento, enfocado siempre a difundir, a respetar y hacer valer los derechos que como mujeres tenemos y sobre todo, esta gran responsabilidad que implica, el que somos siete mujeres las que estamos como Concejales en este Ayuntamiento que, sin duda es un gran indicador y por eso mismo estamos muy pendientes, estamos cuidando y estamos en ese tenor, de sumar, de hacer un buen trabajo, siempre buscando la armonía, porque no podemos estar nosotros en conflicto, sino nosotros vamos a resolver los conflictos que hay en nuestra sociedad, o vamos a abonar en la construcción. Yo creo que todos estamos en ese tenor, manejarnos con ética política. Mi participación va en el sentido, de dar a conocer a la ciudadanía en General, para reforzar que nos encontramos en periodo de inscripciones de la Casa de Cultura "Maestro Antonio Martínez Corro", ya están a punto de iniciar los talleres, por lo que en esta semana se están llevando a cabo las inscripciones en: expresión dancística, expresión musical, pictórica y corporal. Son diecisiete talleres, que estarán iniciando a partir del día diecisiete de enero, y esto abona también, al tema de la recreación, de la formación de nuestros niños y jóvenes, pero también de los adultos que estamos también enfocando esfuerzos para incluir adultos mayores en este semestre, quiero hacer énfasis en que se estará impartiendo el taller de teatro, enfocado a los adultos también para buscar esa integración, esa opción también que ellos tengan de recreación y les ayudan también en muchos aspectos, en el trabajo de la memoria, de coordinación y también es un muy buen ejercicio de introspección. Por un lado, esto, por otro lado, también comentar, que estamos ya en puerta de las eliminatorias

municipales de los juegos CONADE, para que a partir de hoy puedan consultar en la

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 33 de 38



SINDICATURA
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
CULTURAS Y
COLONIAS

Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dtto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

página del gobierno municipal, la convocatoria, la eliminatoria municipal. Las nacionales CONADE, se llevará a cabo el veinticinco y veintiséis de enero; sin embargo, hay que ser un proceso de inscripción. La invitación es a los diferentes clubes, a los diferentes deportistas, para que puedan revisar las bases y puedan ser seleccionados como representantes de nuestro municipio, en la etapa regional. El próximo jueves vamos a dar una rueda de prensa, para dar a conocer que seremos sede regional de estos juegos nacionales CONADE 2025, y vamos a recibir a los municipios hermanos de la región mixteca, como son: Putla, Tlaxiaco, Chalcatongo, Tamazulapan, así como los municipios que lleguen a inscribirse, esperamos recibir un aproximado de quinientos deportistas, y la presentación de la convocatoria. Están todos invitados, se llevará a cabo el próximo jueves dieciséis de enero, a las dos de la tarde, en del foro de la Casa de Leyendas, en el cine club, y esta eliminatoria regional será el uno y dos de febrero. Pero, primero, nos vamos con la municipal, que será la inauguración el veinticuatro de enero y terminamos el veintiséis de enero. Estén muy pendientes en la página de gobierno municipal de Huajuapan de León, donde podrán consultar esta convocatoria, es cuanto mi participación. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias compañera Concejal. - - - - -

7.8 Participación del Concejal Othón Abel Sibaja Suárez. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice. Adelante compañero Síndico. Toma el uso de la voz **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** quien dice con tu venia señor Presidente, compañeros Concejales, primero que nada, quiero reconocer a la compañera María de Jésus, por su iniciativa, decirles que cada una de las áreas ya están en el tema, están empezando a trabajar...la propia también, desde la Coordinación de Prevención del Delito, ya estamos haciendo trabajo, no se diga la compañera Regidora Meli, como la de Agencias y Colonias y todos y cada uno, sin duda estamos prestos para apoyar, colaborar en conjunto, porque de eso se trata. Dejemos a un lado los temas políticos, tenemos que ver los temas de trabajo, ya pasó la elección, dejemos a un lado ya la elección y eso reconozco de los compañeros Concejales. Hoy venimos a trabajar, venirnos a proponer, venimos a coadyuvar unos con otros, para tratar de mejorar las cosas y las situaciones en Huajuapan de León. Con nuestra propia personalidad, con nuestra propia forma de hacer trabajo, pero sin duda alguna tenemos que trabajar en conjunto. Por otro lado, porque sí es de mi competencia lo del tema de seguridad, quiero que le quede muy claro a la ciudadanía, principalmente a los compañeros Concejales, que hay temas que no podemos ventilar abiertamente, ni públicamente. Como bien decía el Presidente, hay mesas de trabajo, mesas de seguridad, en la cual las tres esferas de gobierno participamos y, por ende, hay temas que deben de ser muy cerrados, ¿por qué? Por el bienestar de la ciudadanía. Segunda, para que se pueda llegar a actuar de manera coordinada, y bien en contra de aquellas personas que comenten el delito. Comentaba el Regidor Camarillo, respecto a los desaparecidos, si bien es cierto que, como policía preventiva, tenemos que estar activos y al cien, pero

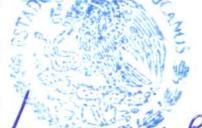
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dtto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

Página 34 de 38



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

2025 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

2025-2027

ahora ya le compete, como bien lo sabes amigo Enrique, como Abogado que eres, ya es competencia de la Vice Fiscalía y son los encargados de investigar ese tema en particular y lo tomo, porque lo comentaste. Hay temas que sí quiero decirles a los ciudadanos y a todos los compañeros Concejales, hay temas de seguridad, que tenemos que reservarnos, que tenemos que ser muy puntuales en el tema y no podemos hacerlo público y no es que no queramos que la ciudadanía no esté enterada,

que no sepa, sino que entienda que hay una responsabilidad en el tema. Porque

efectivamente, no solo es un tema delicado en la ciudad de Huajuapan de León, es un tema muy delicado a nivel nacional, y que es el de mayor preocupación para el Presidente y para cada uno de nosotros. En cuanto al respeto, yo creo que debemos avocarnos, si nos vamos a meter en las redes sociales, a páginas donde haya credibilidad y sustento. Con el debido respeto, si nos vamos a ver en temas de dimes y diretes, con personas incluso usan sinónimos, los famosos troles, para poderlos traer a esta mesa digo, es absurdo para mi gusto. Yo creo que todo tiene que ser con ese respeto, con fundamento y no dudo de tu capacidad y de todo lo demás, de cada uno de los compañeros particularmente. Aquí vayamos con el respeto, respetemos a las compañeras, hay comentarios, que yo creo que, se debe uno omitir o de una manera más prudente y más educada. Pero respeto el caminar y el andar de cada uno, como se maneje en lo personal, en lo político y en lo social. Entonces decirles que estamos desde esta postura, de lado por instrucciones del Presidente, en estas mesas de seguridad, por el bienestar de la ciudadanía y que si también el Licenciado Reyes, no fue más amplio, es porque tenemos que tener el cuidado de todo lo que se acuerda en esas mesas de seguridad, y en la que los tres ámbitos de gobierno participan, es cuanto señor Presidente. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León

Martínez Sánchez, dice: gracias compañero Concejal. Solicita el uso de la voz, **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: muchas gracias, entiendo perfectamente bien y lo mencioné en varias ocasiones, cuando participé después de la exposición que hizo el Comisionado, lo digo así a la Sindicatura de Procuración de Justicia, y lo dije reiteradamente en las medidas de las posibilidades. Entiendo muy bien, hay temas que no se pueden tratar por la seguridad de los propios huajuapeños, sin embargo, vale la pena aclararlo. Es y era importante, se pudiese responder cosas aquí, lo que no se explica y se entiende bien. Por otro lado, para concluir en referencia a lo que hizo mención la Síndico Primero, la Regidora Melina, obviamente yo también me sumo al llamado de respeto, siempre lo habrá de mi parte. Lo que quiero dejar también con mucha puntualidad aquí, no distorsionemos, yo jamás, ¡jamás! Le he faltado el respeto a una Dama, a una compañera de trabajo, y no va a suceder porque no es mi afuero, para que no se distorsione, que quede muy claro aquí.

No solamente fueron páginas, como lo mencionaste mi estimado Síndico, fueron comentarios, yo no hablé de páginas y demás, que no se distorsione. También ese llamado de respeto y siempre mi actuar en el Cabildo será de respeto, jamás una mala palabra, jamás faltar el respeto a una Dama. El Presidente Municipal Constitucional,

Página 35 de 38

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



20
Heroica Ciudad de
Huajuapan de León
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

este tipo de acciones que encabeza la Regidora de Igualdad de Género, porque todo ayuda, ese tipo de presencia en nuestra niñez, en nuestra juventud, también los inspira, también los incentiva a estar de cerca sus autoridades municipales, podamos ser, abonar, un poco a ese gran semillero de talento de niñas y de niños. Como ya lo escuchamos en el informe del Comisionado, tenemos que abonar principalmente a esa edad, en la que pueden ser muy vulnerables y poder caer en manos de las que no queremos que caigan. Entonces, en nuestras manos está también, poder abonar. Nuevamente, muchas felicidades compañera Concejal, por esa iniciativa y por supuesto nos iremos sumando, junto con todos los compañeros directores, coordinadores a esta noble y loable tarea, que busque erradicar desde la infancia, todo tipo de violencia, no nada más en la mujer, todo tipo de violencia. Así es que las invito compañeras, los invito compañeros Concejales, a que nos sumemos a estas tareas, principalmente que se van a llevar a cabo en escuelas, en barrios, en cada rincón de nuestro municipio. Señor Secretario, continué con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: dice: señor Presidente, señoras y señores Concejales, el último número del orden del día, es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo. - - -

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS**, hoy **CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. A todas y todos, gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, que tengan un excelente martes, gracias. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervieron y quisieron hacerlo. - - -

DOY FE. - - -

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Presidente Municipal Constitucional

Síndico Hacendaria

Página 37 de 38



REGIDURÍA DE
SALUD SOCIAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DERECHOS HUMANOS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
ADMIRALIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



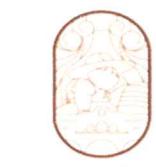
SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

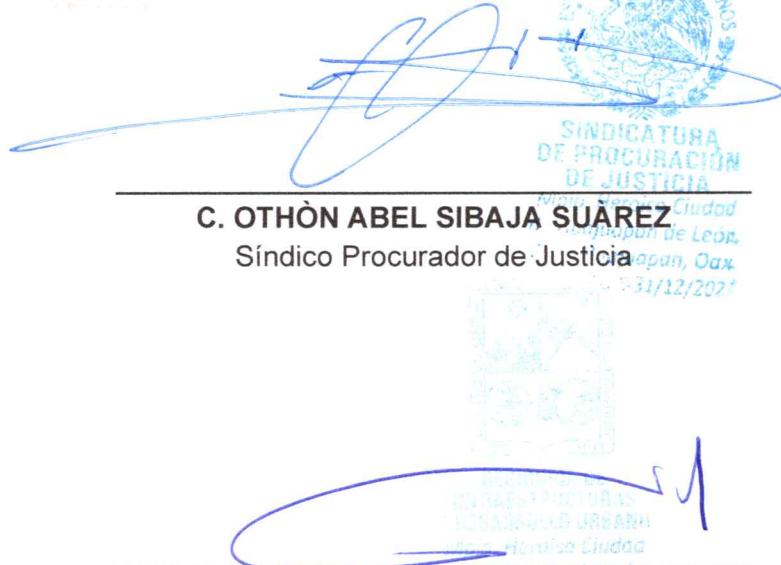


REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



C. OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ

Síndico Procurador de Justicia
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
DE PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIOS
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano



REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA Y
DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ
Regidora de Agencias y Colonias



C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ
Regidor de Educación



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027



C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ

Regidora de Hacienda

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. LUIS GUADALUPE MORALES
HERNANDEZ

Regidor de Desarrollo Económico



C. MARIO GALICIA LARA
Regidor de Agua y Ecología



C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. 01/01/2025-31/12/2027

C. JOSE LUIS SILVA BÁRCENAS
Secretario Municipal